

(10) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	282973	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	28 NOV. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1985

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(81) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B6JD30/10

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN
"ENVASE PARA LIQUIDOS".

(71) SOLICITANTE (ES)
D. Julio César VASSIA Taleb, D. Alfredo Miguel PUTALLAZ, D. Guillermo Abel WEISSE y D. Agustín HELGUERA Solanet.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
IBIZA - Carretera Aeropuerto, Calle 51 nº 1 B

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. Alfonso Durán Olivella 08008 BARCELONA - Paseo de Gracia, 101, pral.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad consiste en un envase para líquidos que presenta notables ventajas frente a los tipos conocidos hasta la fecha, especialmente debido al reducido espacio que ocupa, doblado para guardarlo, su bajo  
5. coste, fácil transporte, y sencilla utilización.

Son numerosas las ocasiones en que por diversas causas, es preciso disponer de un envase apto para el traslado de líquidos, tales como gasolina, aceite, agua, etc. de forma eventual, y en casos de emergencia. Un ejemplo  
10. típico de lo indicado puede ser el del automovilista, que desea prevenirse contra la posibilidad de quedarse sin carburante, sin agua de refrigeración del motor o sin aceite.

Hasta la actualidad, la única opción para el automovilista ha sido la de cargar permanentemente con latas o bidones rígidos que ocupan relativamente mucho espacio en el automóvil a la vez que debido a los residuos de los líquidos transportados que permanecen en los mismos causan mal olor, manchas, etc.  
15.

Otro ejemplo que podría citarse es el de las personas amantes de la naturaleza que se desplazan a pié por el campo y que al acampar precisan trasladar agua desde una fuente cercana. Cargar con bidones o garrafas no es demasiado práctico, mientras que la utilización del envase del presente Modelo, resulta mucho más cómodo.  
20.

Básicamente, el envase objeto del presente Modelo de Utilidad consiste en una envolvente de longitud y anchura adecuadas a la capacidad deseada realizada a partir de un  
25.

tubo laminar flexible de gran resistencia mecánica cerrado inferiormente por ejemplo mediante una línea de soldadura, en tanto que superiormente dispone de otra línea de soldadura dispuesta oblicuamente que transcurre desde su zona lateral hasta la embocadura determinando a un lado una zona abierta para la salida y entrada de líquido del envase y al otro una zona de sustentación o asidero en la que se disponen orificios que permiten sustentar cómodamente el envase durante su utilización.

10. Este envase, por estar realizado de una lámina flexible, puede llevarse plegado sin que apenas ocupe espacio y, una vez utilizado, debido a su bajo coste puede ser desechada en el caso de que, por ejemplo, los residuos del líquido transportado puedan resultar molestos o

15. peligrosos, como en el caso de gasolinas o, aceites, etc.

Para una mejor comprensión de las características generales que concurren en este envase para líquidos objeto del presente Modelo de Utilidad, se acompañan a la presente memoria unos dibujos descriptivos, en los que se ha

20. representado un caso práctico de realización del mismo, según los principios de las reivindicaciones, con la particularidad de que las figuras reseñadas deberán ser observadas en sentido amplio y general y sin carácter restrictivo alguno, dada su condición meramente informativa.

25. En los dibujos:

La figura 1 es una vista lateral de un ejemplo de realización del envase para líquidos, objeto del presente Modelo de Utilidad.

La figura 2 muestra una vista en perspectiva en la que se representa la forma de sustentación del envase.

La figura 3 muestra una vista en perspectiva de un envase plegado.

5. Al objeto de facilitar la localización de las distintas partes constitutivas en este envase para líquidos, se han situado números en las figuras, relacionados con las descripciones que se realizan a continuación.

Este envase está constituido por un tubo laminar

10. -1- de características flexibles y resistentes en una de cuyas zonas extremas -2- se encuentra cerrado por ejemplo mediante una línea de soldadura transversal -9- que cierra herméticamente la bolsa, constituyendo su parte inferior. En el extremo contrario o superior se dispone una segunda línea

15. de soldadura -3- situada de forma oblicua que va desde un punto -7- del extremo libre del envase hasta una zona lateral -8-. La línea de soldadura -3- define a uno de sus lados una superficie triangular -4- en la que se practican una pluralidad de orificios o ranuras -5- para facilitar la

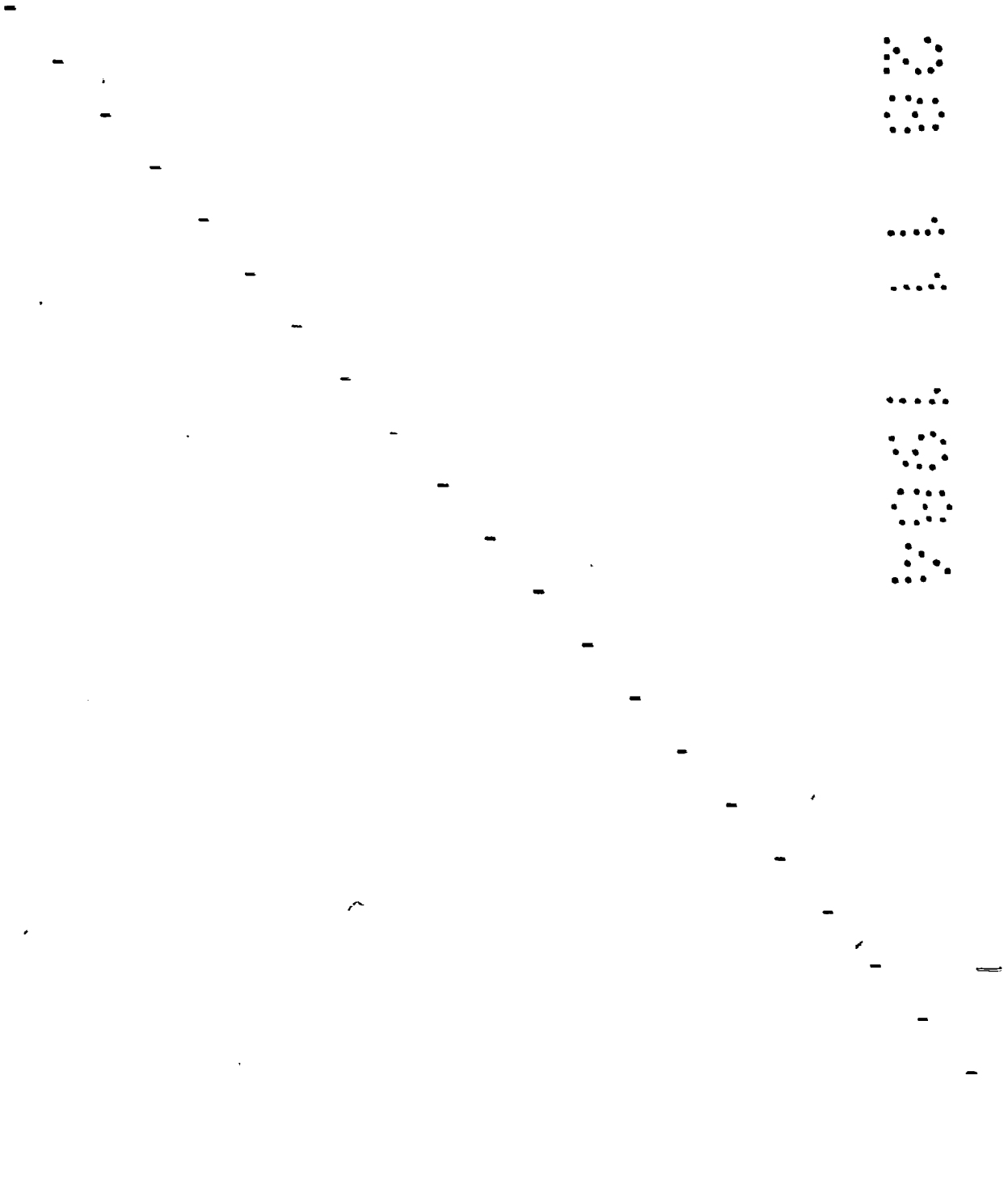
20. sujeción del envase según se puede observar en la figura 2 de los dibujos y que permiten pasar los dedos a su través.

Al otro lado de la línea -3- queda una zona -6- abierta que constituye la embocadura del envase y permite la introducción del líquido a transportar así como su vertido.

25. El envase puede doblarse ocupando un espacio sumamente reducido cuando no se utilice, como se representa en la figura 3, mientras que, como se representa en la figura 2, cuando se llena de líquido -10- aumentará su

volumen permitiendo dar cabida a una cantidad de líquido equivalente al volumen interior definido por la lámina envolvente.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Envase para líquidos, caracterizado por estar realizado a partir de un tubo laminar flexible y resistente de longitud y anchura adecuados a su capacidad, cerrado por su extremo inferior que presenta una línea de soldadura que lo cierra herméticamente, en tanto que superiormente presenta una segunda línea de soldadura oblicua que va desde un punto de la zona superior a la zona lateral del envase definiendo a un lado, la embocadura del envase y al otro, una zona de sustentación o asidero.

15. 2.- Envase para líquidos, según la reivindicación anterior, caracterizado porque en la zona de sustentación del envase se prevén una o varias aberturas u orificios, destinados a dejar pasar los dedos del usuario para sujetar el envase.

20. 3.- Envase para líquidos, según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque, su constitución flexible permite plegarlo sobre si mismo cuando no se utiliza ocupando un espacio sumamente reducido mientras que, al ser llenado de líquido define un contenedor de volumen equivalente al de las dimensiones de la lámina envolvente.

25. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

4.- "ENVASE PARA LIQUIDOS".

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

5. Barcelona, 28 NOV. 1984

- P.A. de D. Julio César VASSIA Taleb,
- D. Alfredo Miguel PUTALLAZ,
- D. Guillermo Abel WEISSE y
- D. Agustín HELGUERA Solanet

ALFONSO DURÁN

P. P.

Fdo.: Luis A. Durán Moya



JO/mb



A. DURAN | OBSER. | N. 307  
 | MEDIDA VERTICAL CLISE 6, - CM | MEDIDA HORIZONTAL CLISE 6, - CM | AÑO 84 | MODALIDAD M.U. | NUMERO 184

FIG. 1

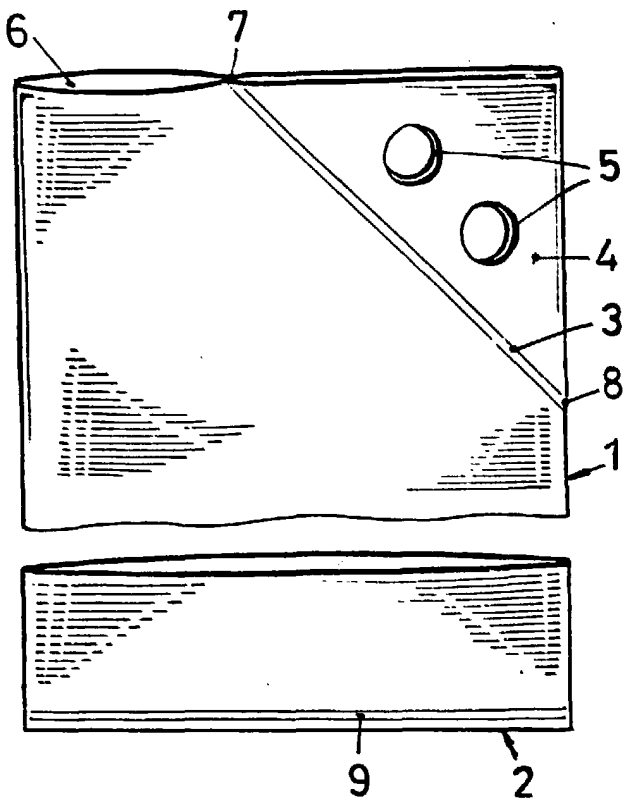


FIG. 2

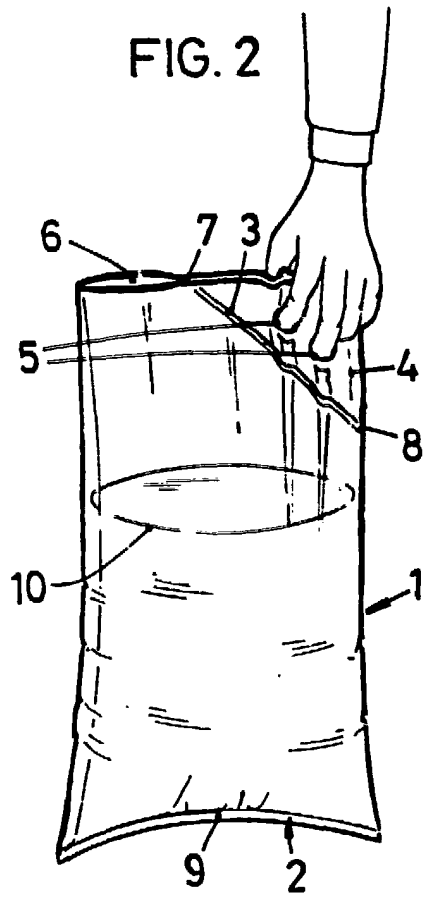
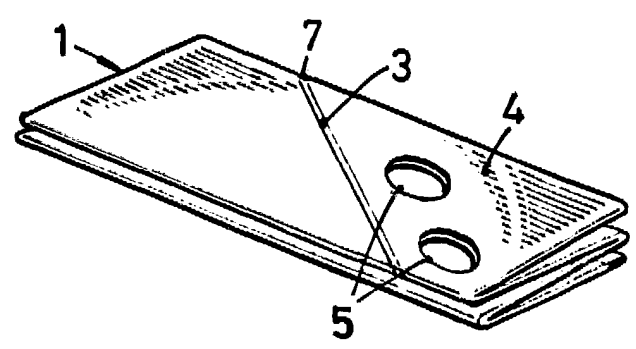


FIG. 3



ESCALA VARIABLE

BARCELONA, 28 NOV. 1984  
 P. A.  
 ALFONSO DURAN  
 p. p.  
*[Signature]*  
 Fdo.: Luis A. Durán Moya